LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LUZ AMIRA GÓMEZ PALACIOS Cédula 1027960355 (Madre), YILSON PEREA MARTINEZ Cédula 1042732963 (Padre) de SAMAY ALEXA PEREA GÓMEZ Cédula 1017249617, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en calle 51 # 51 59 barrio la Candelaria Centro zonal Integral Nororiental para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 04/03/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

10775738

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 19/03/2024

Desfijar el: 26/03/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

XIMENA MARCELA CORREA CÉSPEDES
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Nororiental
Antioquia - Medellín